

TELEVISION PARA LA DEMOCRACIA

Carlos Altamirano C.

Los planteamientos y políticas que se proponen a continuación, tratan de recoger las conclusiones de estudios comparativos sobre la calidad de los diferentes modelos de televisión; a su vez, recoge los resultados de encuestas realizadas sobre las demandas e intereses de los telespectadores y de los sectores involucrados a la producción televisiva. Sobre esta base, hemos intentado diseñar una política consensual que apunte a la democratización de la cultura y la televisión.

1.- La independencia y el pluralismo

Como resultado de la trayectoria de la T.V. chilena y en especial por la manipulación e intervención que ha sufrido durante el actual régimen, los diagnósticos coinciden en **la necesidad de asegurar la independencia y autonomía frente a los intereses gubernamentales, de partidos políticos, y de grupos económicos tanto nacionales como transnacionales. En especial, TVN, por su carácter, debe ser un canal estatal y no gubernamental al servicio de los gobiernos de turno.**

La televisión lejos de transformarse en órgano dependiente y representante de intereses políticos y económicos determinados, debiera jugar, como en el caso europeo occidental, un papel de mediación entre los diferentes intereses sociales, políticos y culturales que se debaten libremente en democracia. Se debe pues, representar equitativamente y lo más objetivamente posible, los intereses de la sociedad en su conjunto. A su vez, los diversos sectores sociales, culturales, intelectuales, artísticos y políticos, deben tener un acceso equitativo a la televisión. De esta forma **la televisión puede y debe actuar como un órgano de mediación cultural y social.**

La televisión mientras más independiente y autónoma es frente a los intereses particulares, y mayor es el pluralismo y la participación social dentro de ella, estará contribuyendo efectivamente a la constitución del consenso, sin el cual la democracia difícilmente podrá mantenerse y desarrollarse.

El pluralismo y el derecho a expresión se traduce en la práctica televisiva, en ofrecer y asegurar una diversidad de programas, mensajes, formatos y contenidos, provenientes de fuentes diferentes y alternativas de producción y difusión, dirigido a un público tanto masivo, como selecto.

2.- Decentralización de la televisión:

El poder de la televisión se ha basado considerablemente en una falta de alternativas y diversidad donde escoger.

La existencia de solo dos redes troncales en el país es altamente peligrosa por la concentración de poder e influencia que éstas ejercen sobre la sociedad. Por otro lado, es improbable que un par de cadenas de televisión satisfagan las múltiples demandas del variado y heterogéneo público telespectador. Es lo mismo que permitir la existencia de un par de radios y un par de diarios y revistas. Indudablemente el poder de esos pares será excesivo, y la falta de variedad, no sólo es aburrida, limita también el acceso a la cultura y al arte en sus múltiples formas de expresión. Por *última*, las democracias desarrolladas han iniciado una política de apertura del "air", de descentralización de las fuentes emisoras y receptoras. Ignorar esta realidad es nadar contra un torrente. Por estas razones se propone:

Impedir la existencia de un monopolio tanto estatal como privado de la televisión. En términos concreto, se propone un sistema mixto de TV. compuesto por:

- a.- TVN, como canal estatal;
- b.- La televisión universitaria;
- c.- Televisión independiente:

Esta última podría ser una red troncal a nivel nacional de libre recepción. Para impedir su monopolización, debiera estar conformada y compartida por las diversas empresas (productoras) que deseen hacer televisión. (el caso de la televisión privada en Gran Bretaña)

A su vez, licenciar la transmisión en UHF, Cable, Satelite.

3.- Regionalización.

Una verdadera regionalización en el país, implica desarrollar una política de regionalización televisiva, en la cual, las diversas regiones del país, expresen su propia realidad, desarrollen su cultura, y estén mejor intercomunicadas entre si. Para ello, debiera implementarse tres formas de producción y difusión, sobre todo en TVN, por su carácter nacional.

- a. Producción regional para transmisión regional
- b. producción regional para transmisión nacional
- c. producción central para transmisión regional.

4.- La calidad televisiva

a- Ante todo, la calidad televisiva se mide por la credibilidad y legitimidad que tiene la televisión como un medio de comunicación democrático, representativo e independiente. La mayor demanda en este sentido, es **exigir que la televisión sea pluralista e informe con imparcialidad, objetividad y equitatividad; condiciones que son fundamentales para recuperar la confianza del telespectador, y asegurar la legitimidad como medio democrático de comunicación y cultura..**

b- mayor cultura e identidad nacional:

- En relación a la cultura. La noción de cultura no puede ser restringida. Es necesario reconocer que "lo popular" es tan cultura como lo es la "cultura de masas" y la llamada "alta cultura". Indudablemente que cada una tiene su propia naturaleza, sus propias características y especificidades. Es justamente necesario reconocer y aceptar con tolerancia y sin prejuicios, esta heterogenidad y diversidad cultural. Se entiende que entregar cultura y saber es una necesidad y un deber incuestionable, pero no en desmedro de los gustos, creencias y valores populares. De la misma manera, creemos que es necesario rechazar las actitudes anti-intelectuales de la cultura de masas. Pretender masificar la cultura, eliminar las élites artísticas, intelectuales o pretender que éstas se adapten al gusto popular, es también una actitud despótica.

- En relación a la identidad nacional. Si bien coincidimos plenamente con la necesidad de fortalecer y desarrollar la identidad nacional, es necesario hacerlo partiendo de la naturaleza misma de nuestra procedencia cultural. En este sentido, nuestra identidad se ha formado por una constante emigración al país y una suerte de chilenización (adaptación) de ideas, ideologías, doctrinas, instituciones, modelos de desarrollo, modas y estilos de vidas, provenientes principalmente de Europa, Estados Unidos y América. Nuestra identidad pues, pareciera estar conformada principalmente, por una chilenización de las importaciones o exportaciones de modelos provenientes de los países centrales. Otro factor importante de considerar, es que la cultura occidental, nos guste o no, se ha transformado en multinacional, sobre todo, en relación al mundo de la TV. Se ha producido una transnacionalización de culturas e identidades, de formatos y contenidos, que son prácticamente imposibles de ignorar. En este sentido, las políticas "anti-imperialista" del pasado, no solo son utópicas, sino además contradicen la naturaleza y procedencia de nuestra cultura. **Resumiendo, pensamos que el objetivo cultural de la TV chilena es representar a través de los más diversos formatos, lenguajes y géneros, esta diversidad y heterogeneidad, que es finalmente lo que constituye la cultura y la identidad nacional.**

c.- La identidad de los canales

Cada corporación de T.V. debería estar orientada a cumplir objetivos comunicacionales diversos, de tal manera que las corporaciones se distingan entre si, tengan una identidad propia, ofreciéndole al público alternativas reales. La competencia debe darse entre fisonomías distintas y no entre equivalencias, como ocurre actualmente, donde todos los canales siguen los patrones de la T.V. comercial. Por consiguiente, **los canales actuales debieran volver a recuperar la identidad y los objetivos con que fueron creados:**

- TVN, sea un canal nacional-regionalizado, con una política actualizada de **servicio público** televisivo, privilegiando la producción nacional.
- Las televisiones universitarias, debieran tener un mayor compromiso con el desarrollo de la cultura, la educación y el arte, y ser una fiel **expresión de la comunidad universitaria que representan.**
- la televisión independiente, que sea una expresión de las más diversas corrientes culturales e ideológicas y un canal de participación para los diferentes grupos sociales, dentro el **marco comercial de T.V.**

No se trata de imponer una política paternalista, en el entendido que la función de la televisión no es solucionar los problemas educativos, sociales y políticos de la sociedad; es aún más irrealista pedirle que solucione los problemas existenciales, morales, religiosos, y psicológicos de la sociedad y sus individuos. Es necesario reconocer, que en el mejor de los circunstancias **la TV puede expandir el horizonte del conocimiento, las inquietudes y los intereses de los televidentes; puede y debe contribuir en la comprensión de los problemas sociales y humanos; sobre todo, puede intercomunicar a la sociedad, permitiendo que los diferentes sectores y sujetos conversen entre sí: discutan, se diviertan, se proyecten en la pantalla y expresen libremente sus ideas; finalmente, puede y debe entretener, divertir y recrear al telespectador respondiendo a los gustos y deseos de las mayorías, como de las minorías.**

D.- La censura:

Actualmente por el "miedo" y la "inseguridad", los productores, editores, directores y periodistas, se autocensuran más allá de lo que impone la propia censura. El realizador o programador no puede partir autocensurandose por miedo a contradecir las autoridades. Tal situación es antagónica al proceso creativo mismo. Las directivas de los canales más que actuar como "comisarios", debieran estimular la *creatividad* y la innovación. **El pluralismo al interior de los canales y el respeto a la libertad creativa, es una condición fundamental para garantizar la calidad televisiva.**

Algunas normativas para garantizar la calidad

a.- Las licencias para operar canales de televisión debieran ser concedidas por un parlamento democráticamente constituido.

b.- Toda persona o empresa que posee otro medio de comunicación, no podrá operar un canal de televisión.

c.- El Estado debiera subvencionar un número determinado de programas culturales, artísticos y selectos, de utilidad pública y de información, los cuales dentro de la lógica del rating, no tienen posibilidad de auspicio publicitario. (actualmente TVN es subvencionada)

d.- limitar o regular la transmisión publicitaria.

e.-decretar una cuota de importación de programas extranjeros, impidiendo que éstos constituyan más del 50% de la programación diaria.

f.- Darle un espacio a los productores independientes dentro de la programación televisiva.

g- El Consejo Nacional de Televisión debiera ser un ente autónomo del gobierno de turno y ampliamente representativo, cuya labor se limite a la orientación y supervisión de las normas que rigen la T.V chilena. Entre estas serían:

- asegurar la independencia de los canales de T.V. frente a los gobiernos de turno y los intereses monopólicos privados.
- asegurar el derecho a expresión y acceso a la T.V de todo ciudadano, dentro de la legalidad.
- asegurar el pluralismo ideológico y la libertad creativa dentro de la programación.
- asegurar la existencia de un justo balance equitativo entre las visiones que se contraponen.
- asegurar el cumplimiento de las diversas normativas que rigen la propiedad, el financiamiento de la T.V.
- asegurar el cumplimiento de las normativas que rigen la publicidad.
- asegurar la regionalización de la producción y difusión de programas regionales.
- asegurar la participación equitativa de la producción nacional y de artistas independientes.
- asegurar la reproducción de los valores y la identidad cultural del país.
- asegurar el respeto de los códigos de decencia ética y moral
- asegurar el derecho a replica.